

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO Y EQUIPO
MEDICO IMPROLAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, en la Av. 10 de Agosto 3790 y Naciones Unidas, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO Y EQUIPO MEDICO IMPROLAB S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor SALAZAR TRUJILLO GALO MARCELO, propietario de 980 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 980,00.
- La señora SALAZAR HIDALGO SOFÍA INÉS, propietaria de 20 participaciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 20,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto del informe del Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Marcelo Salazar y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Marcelo Salazar.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor Marcelo Salazar quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. El señor Salazar expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado en las importaciones de productos ha tenido controversias, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad en el ejercicio por un valor de 16.158,20 dólares de los Estados Unidos de América.

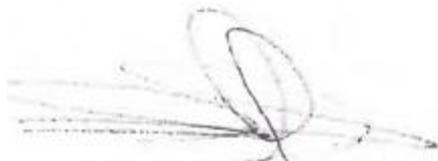
Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

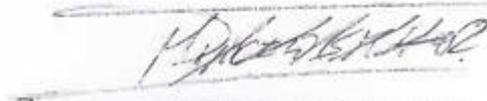
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver al informe de Comisario, quien toma la palabra y expone su informe a detalle. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Sr. Marcelo Salazar quien expone que después de 15% participación trabajadores estas sean acumuladas en la cuenta respectiva. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 15H00.



Sra. SOFÍA SALAZAR
Presidente/Accionista



Sr. MARCELO SALAZAR
Secretario/Accionista